

Fundación COPADE obtiene una vez más el sello de Transparencia y Buen Gobierno de la Coordinadora de ONG para el Desarrollo de España

Se trata de un ejercicio responsable de autorregulación cuyo objetivo es promover la transparencia y el buen gobierno de las ONGD españolas. La Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno se compone de 4 bloques de indicadores de transparencia y 6 bloques de indicadores de buen gobierno. Tras un periodo de auditoría externa, Fundación COPADE ha superado con éxito todos los parámetros analizados

Fundación COPADE ha renovado recientemente el sello de transparencia y buen gobierno que otorga la Coordinadora de ONGD de España. Para obtener este sello, es necesario que las organizaciones se sometan a un ejercicio de autorregulación, cuyo objetivo final es promover la transparencia y el buen gobierno de las ONGD pertenecientes a la Coordinadora.

La Herramienta de Transparencia y Buen Gobierno utilizada para analizar a las empresas, se compone de cuatro bloques de indicadores de transparencia y seis bloques de indicadores de buen gobierno, que en total suman 76 indicadores.

Tras un periodo de auditoría externa, Fundación COPADE ha superado con éxito todos los parámetros analizados y tendrá vigente su certificación hasta el año 2022. “En COPADE tenemos un fuerte compromiso con la sociedad, por eso creemos en la necesidad de transparencia en nuestro trabajo y nuestras acciones. Por ello, estamos muy satisfechos con la renovación de este sello”, explica Javier Fernández, Director General de Fundación COPADE.

La auditoría externa a la que se someten todas las organizaciones pertenecientes a la Coordinadora, se encarga de analizar por un lado indicadores de transparencia, que examinan el equipo de gobierno, la misión, visión y valores, la base social y los apoyos, así como la planificación y rendición de cuentas de las organizaciones. Por otro lado, analiza indicadores de buen gobierno, que examinan aspectos de gestión económica, personal laboral y los socios locales, así como grupos de interés de la organización que aspira a obtener el sello.

Tras el estudio de dichos parámetros, la empresa auditora redacta y certifica un informe que posteriormente se dirige a la Coordinadora de ONGD. Este informe es revisado y, si los indicadores se cumplen, se otorga el sello de Transparencia y Buen Gobierno a la organización en cuestión.

Datos de contacto:

Rocío Ramírez
+34 91 524 74 38

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional Marketing](#) [Solidaridad y cooperación](#) [Recursos humanos](#)